

JUAN MARIA OLLORA

Una vía hacia la paz

El Pacto de Ajuria Enea fue concebido para resolver el problema de la violencia política y el contencioso vasco dotándose de instrumentos que favorecieran la normalización y pacificación, pero su desarrollo ha desmentido sus intenciones originales. El pacto debe renovarse y actualizarse o, de lo contrario, ser "aparcado". El artículo propone una agenda para desbloquear la situación de la Mesa de Ajuria Enea mediante una actuación novedosa respecto a cinco puntos: el respeto a los derechos humanos, la exigencia del cumplimiento estatutario, el respeto al ámbito vasco de decisión, el apoyo a los procesos de diálogo y la revisión del sistema de adopción de decisiones. Asimismo, subraya que el conflicto se puede resolver a través de una negociación política sin prejuzgar ni los contenidos, ni los actores, ni los modelos a seguir. Parte también de un enfoque que intenta comprender las razones del "otro".

El Pacto de Ajuria Enea consiguió, como principal activo, llevar a la sociedad la conciencia de la inutilidad y la falta de justificación para utilizar la violencia como medio para obtener objetivos políticos. Los resultados hoy son abrumadores al respecto.¹ Posiblemente, sólo por ese logro tiene justificada su constitución.

Conseguido éste, o experimenta cambios profundos o, como tal, el pacto es un instrumento del pasado.

El Pacto de Ajuria Enea se concibió en su origen (luego se vio que no por todas las partes) como una especie de "gobierno de todos" destinado a resolver el problema de la violencia política y el llamado contencioso vasco.² A cambio, esa

Juan María Ollora es economista, parlamentario vasco y miembro de la Ejecutiva del PNV. Este artículo resume las ideas de su libro *Una vía hacia la paz*, de Editorial Erein. El autor quiere hacer constar que en él compromete su opinión, no la del partido al que pertenece.

¹ Ver "Sociómetro Vasco", Julio 96, Gabinete de Prospección Sociológica, Presidencia del Gobierno Vasco. El 93% está en desacuerdo con justificar el uso de la violencia para obtener determinadas causas o ideales. Sólo el 4% se pronuncia de acuerdo y el 3% no sabe/no contesta. Incluso entre los votantes de HB, el 54% está en desacuerdo, el 29% de acuerdo y el 18% no sabe/no contesta.

² Al menos así fue manifestado al autor de este trabajo por alguno de los redactores originales del Acuerdo para la Normalización y Pacificación de Euskadi.

Al acuerdo, al pacto, le ha faltado gestión, le han sobrado incumplimientos y ha estado prácticamente paralizado por la exigencia de la unidad y el consenso.

política se decidía desde Vitoria-Gasteiz y se dotaba de instrumentos de normalización que la acompañaran (desarrollo estatuario, reconciliación, etc.) y que posibilitaran la pacificación.

Si ésta fue la concepción en origen, que dio lugar, por otra parte, a la emergencia de organizaciones ciudadanas encaminadas a conseguir la paz, el desarrollo posterior desmintió categóricamente las buenas intenciones originales.

En unos casos, se frenó su avance y desarrollo por puros intereses electorales; en otros, se produjeron cambios unilaterales desde el Pacto de Madrid. Paralelamente, se incumplían flagrantemente algunos de sus postulados (desarrollo estatuario), para, finalmente, transformarse la Mesa y el pacto en un problema en sí mismo (tal como se reconoce en un documento entregado por el *lehendakari* a los partidos firmantes del acuerdo).

Al acuerdo, al pacto, le ha faltado gestión, le han sobrado incumplimientos y ha estado prácticamente paralizado por la exigencia de la unidad y el consenso.

Ideas diferentes sobre el mismo pacto

Constituido para resolver el conflicto e integrar a la sociedad, fue percibido por el MLNV como un instrumento de aislamiento social. Posiblemente de modo interesado. La acción de ETA no ha sido ajena a esta contribución. Pero, en todo caso, el pacto y su funcionamiento han evidenciado -con el paso del tiempo- que no todas las fuerzas políticas lo concebían de la misma manera.

Para unos, el pacto estaba estrictamente concebido como un instrumento contra la actuación armada (reiteradamente se le denomina “pacto antiterrorista”), olvidando sus aspectos de normalización y pacificación. Para otros, los nacionalistas en particular, el pacto se entendía como lo que su nombre indicaba, un instrumento de normalización y pacificación.

Al final, cuando estas diferencias afloran y se hacen evidentes, se impone su reforma y actualización o su “aparcamiento” a la espera de una mejor oportunidad.

Para el Partido Nacionalista Vasco esta situación tuvo otro efecto colateral, producto de la militancia del presidente de la Mesa en el partido y, también, de la importancia que la secuela de la escisión PNV-EA había dejado en la militancia nacionalista respecto de la asunción normal de las diferencias políticas. Ese efecto no fue otro que vaciar de discurso propio y específico al Partido Nacionalista Vasco en una materia tan importante como la de la pacificación; o, si se quiere formularlo de otra manera, el discurso de pacificación del PNV fue el discurso elaborado por Ardanza desde la *Lehendakaritza*.

Sólo en los últimos tiempos la situación, al menos a nivel de formulaciones teóricas y expresión de opiniones, está cambiando.

En todo caso, el Pacto de Ajuria Enea, si quiere convertirse en un instrumento efectivo, coadyuvante a un proceso de pacificación, debería incluir en su agenda de trabajo un planteamiento novedoso en los siguientes campos de actuación:³

³ De hecho, los asuntos referidos en esa nueva agenda del pacto son los remitidos formalmente por EAJ-PNV al *lehendakari*, respondiendo a la solicitud que ha realizado a todos los partidos.

- 1.- Respeto de los derechos humanos. Con especial atención a todas las violaciones que respecto de los mismo puedan hacerse. No valen condenas unilaterales.
- 2.- Exigencia del cumplimiento estatutario, con libertad, en caso de incumplimiento, para reivindicar cualquier proyecto político (punto 2b del acuerdo).
- 3.- Respeto al ámbito vasco de decisión democrática (punto 8 del acuerdo). ¿Cómo puede llevarse a efecto el respeto a las decisiones democráticas adoptadas en régimen de mayoría por la sociedad vasca?
- 4.- Diálogo (punto 10 del acuerdo). Apoyando procesos de diálogo entre todos los actores. Si el pacto dice que habrá un final dialogado, tendrá que haber un inicio dialogado.
- 5.- Decisiones de la Mesa. Las decisiones por unanimidad, de facto, confieren el derecho a veto y son el refugio de actitudes obstruccionistas. La decisión debería fundamentarse en el juego de las mayorías políticas según representación parlamentaria.

Estos son, en la agenda de EAJ-PNV, y en mi opinión particular, las reflexiones y los cambios a introducir en el Acuerdo de Normalización y Pacificación de Euskadi.

Por ahí debiera discurrir la senda de evolución y, en todo caso, de discusión entre los partidos integrantes del pacto.

Las razones del otro

En su primera parte, *Una vía hacia la paz* se concibe como una modesta contribución para intentar clarificar distintas cuestiones relacionadas con el conflicto existente en nuestra Comunidad. Por eso, me parece inútil caer en la autosatisfacción de una condena repetida de la violencia que quizás tranquilice las conciencias, pero que, desde luego, no contribuye a avanzar en su resolución.

Mi enfoque intenta entender las razones del "otro", o sea, del MLNV, y dar credibilidad a sus ofertas de pacificación, aunque eso suponga arrastrar la crítica de la concesión de legitimidad a ETA. Crítica que, petrificada, conduce a la perpetuación de una situación de dolor y sufrimiento para todos. No me resigno ante esta situación de enquistamiento, inmovilismo y bloqueo. Máxime, cuando esa situación de bloqueo se extiende no solamente a los términos estrictos de la confrontación, sino que también se amplía a otros aspectos de la vida social y política de la Comunidad Vasca (desarrollo estatutario, relaciones con Navarra, relaciones con el Estado).

Y también se olvida que todos los problemas políticos tienen solución si hay voluntad, porque en política, teóricamente, todo puede ser acordado y pactado; porque en ella, a cambio de la pacificación, todo cabe y es posible.

En otros conflictos (Israel-Palestina o Irlanda) así se ha percibido e, independientemente de su evolución posterior, se produjeron avances en el camino hacia su resolución. Para ello se adoptaron una serie de pautas de actuación y actitudes que cambiaron la percepción y el enfoque que se había tenido del conflicto y de su resolución. Fundamentalmente, en todos ellos se reconoció y se negoció con el "enemigo" (en su respectiva concepción mutua), otrora satanizado.

Pienso que la ciudadanía está lo suficientemente preparada para aceptar cualquier escenario y contenido de acuerdo que nos traiga la paz.

Por ello, estimo que el conflicto de Euskal Herria se puede resolver a través de la negociación política, sin prejuzgar contenidos, ni actores, ni modelos de negociación y, desde luego, dando por bienvenida cualquier iniciativa, incluida la negociación entre ETA y el Gobierno español, que desbloquee la situación, genere dinámicas de pacificación y abra tiempos de paz, por cortos que éstos sean. Siempre habrán merecido la pena.

Parece que uno de los pivotes del contenido negociador se refiere al reconocimiento del derecho de autodeterminación; derecho de permanente actualidad, de reciente aplicación en Europa y que a algunos nos gusta formular y plantear desde la óptica de la profundización democrática, es decir, desde el respeto a las decisiones que la ciudadanía vasca adopte pacífica y democráticamente. Lo que se ha venido a llamar reconocimiento del Ámbito Vasco de Decisión (AVD).

Estimo que el debate sincero y desapasionado de estas cuestiones no divide a la sociedad vasca. Y creo también que a ésta no le escandaliza que la resolución de la pacificación vaya unida al tratamiento que se le otorgue a este tema. Pienso que la ciudadanía está lo suficientemente preparada para aceptar cualquier escenario y contenido de acuerdo que nos traiga la paz. También, desde luego, el escenario de acuerdo apoyado en el reconocimiento del AVD o en el derecho de autodeterminación.

Sobre esta cuestión, personalmente, y partiendo de la irrenunciabilidad del derecho referido a la ciudadanía vasca, siempre me ha preocupado más la elaboración de un proceso estratégico que conduzca a su reconocimiento que la discusión acerca de la necesidad de su plasmación legal. La solución, en cualquier caso, exigirá que se tengan en cuenta todas las tradiciones existentes en Euskal Herria, de tal modo que el acuerdo permita ganar a toda la ciudadanía respecto de la situación presente. En otras palabras: la solución deberá contar con la pluralidad de la sociedad vasca.

Por otra parte, pensar de manera diferente el conflicto exige, en mi opinión, revisar el mecanismo de decisión, las funciones y las finalidades de los instrumentos políticos pacificadores hasta ahora existentes (ver a este respecto la primera parte del trabajo), así como abrirse a una concepción del modelo de pacificación que considere que, en el camino hacia la paz, nadie sobra y que la intervención de otros agentes y de la sociedad en su conjunto deberá ser decisiva.

Ahora bien, la izquierda *abertzale* debe contribuir a ello. No se explican bien las actuaciones de contenido autoritario e impositivo que realizan sus miembros. Producen un vaciamiento de la potencialidad política de su alternativa y alejan a muchos ciudadanos, deseosos de obtener la paz, de sus propios planteamientos; cansan y dividen a la sociedad.

El protagonismo emergente del Estado-región

En la segunda parte de *Una vía hacia la paz* se analizan las transformaciones de todo tipo que el proceso de mundialización y/o globalización está produciendo en el mundo desarrollado, con especial repercusión en sus aspectos económicos y políticos.

Una conclusión aparece con fuerza: los Estados-nación están a punto de pasar a la historia; los Estados-región, o zonas económicas naturales -Euskal

Herria lo es- emergen como nuevos protagonistas de los procesos de desarrollo. Adquieren la alta responsabilidad de elegir los caminos de prosperidad de sus pueblos. Su tamaño, precisamente, es fuente de su capacidad para hacer frente de mejor manera y con buenos resultados a los desafíos de los nuevos tiempos. La economía de Euskal Herria está respondiendo aceptablemente al proceso de mundialización, con la zona de sombra del problema del desempleo, que, si bien no tiene causa en esta situación, constituye el mayor problema económico y social de la sociedad vasca.

Para afrontar estos nuevos tiempos de cambio, el discurso ideológico del nacionalismo vasco, de EAJ-PNV, debe cambiar y ofrecer nuevas respuestas, proyectos, actitudes y mensajes a la sociedad a la que pretende convencer. La respuesta es lo que he llamado el “soberanismo”, es decir, la definición del cuadro de poder político, económico y social que EAJ-PNV estima debe de tener la sociedad vasca para encarar los retos del nuevo milenio.

Establecido el nuevo cuadro de poder -partiendo de un análisis de autogobierno existente- con el objetivo central de permitir que la sociedad vasca pueda construir su dirección de progreso, se tratará después de definir el camino para su consecución a través de las correspondientes estrategias políticas y de implicación ciudadana. Y ésto lo debería hacer el EAJ-PNV independientemente de la situación de violencia o, si se quiere, contando con ella, pero no por ello paralizando su proyecto. Las sociedades siguen y cambian y EAJ-PNV debe enfrentarse al corazón de su ideología y presentar a la ciudadanía los caminos por los que pretende conducirla hacia del siglo XXI, si obtiene la confianza y el respaldo popular.

Este nuevo proyecto concreto, aglutinador de nuevas voluntades, pacífico y democrático en su metodología de aplicación y desarrollo, exige, como condición indispensable de funcionamiento, el respeto a la voluntad de la ciudadanía (AVD). El soberanismo constituye la respuesta ideológica del nacionalismo vasco al proceso de mundialización.

Sería insuficiente la respuesta soberanista del nacionalismo de EAJ-PNV a los desafíos de los nuevos tiempos si ésta no fuera acompañada de un proyecto de nacionalismo cultural (renovado) que pluralice las señas de identidad, no excluya a nadie, proporcione unos nuevos valores de referencia a las generaciones jóvenes y promocióne el euskera desde la alegría y la ilusión que supone recuperar nuestra propia lengua. En definitiva, el nacionalismo vasco de EAJ-PNV debe protagonizar un proyecto de construcción nacional pensado desde la pluralidad de la sociedad, consciente de que la diversidad enriquece.

Estos dos nuevos ejes del discurso ideológico y político, soberanismo y nacionalismo cultural (renovado), debieran ser acompañados de una adaptación del instrumento (el propio partido) al nuevo discurso y a la nueva situación. Para ello se requerirán cambios: en el terreno de la organización, con más información y más participación; en el de la facilidad para posibilitar el paulatino relevo generacional, y en el de promocionar nuevas actitudes entre la militancia que propicien el debate político, fomenten la pluralidad de ideas y opiniones y reconozcan la bondad de la discrepancia.

Este es el resumen de mi trabajo. Concebido, lo mismo que esta colaboración, para abrir debate, generar espacios de entendimiento y propiciar vías de comuni-

cación. También, para ofrecer a la opinión pública española las reflexiones de un nacionalista vasco perteneciente a una tradición política que siempre ha rechazado la violencia y al que sólo le mueve el deseo de conseguir la paz.

Son demasiados años de conflicto y oscuridad para no abordar seriamente su resolución.